

UB Universidad de Boyacá®

Recibimos Acreditación Institucional Internacional



Red Internacional de Evaluadores

MAESTRÍA en DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO

SNIES 106965

Registro Calificado Resolución 09761 del 18 de junio de 2018

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

MAESTRÍA en DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO

SNIES 106965

Registro Calificado

Resolución 09761 del 18 de junio de 2018

La Maestría en Derecho Procesal y Probatorio, se oferta con una metodología de carácter presencial y una duración de 4 semestres, para desarrollar durante dos años calendario. Su modalidad es de profundización y se presenta como el único programa de maestría a nivel nacional que involucra la acción jurídica desde la perspectiva de estas dos áreas, haciendo de su estudio, un análisis moderno y congruente con las realidades jurídicas. El programa tiene como propósito, dinamizar el estudio del derecho procesal y probatorio desde las diferentes ramas del derecho, permitiendo que el estudiante conozca problemas y tendencias contemporáneas, generando soluciones efectivas a los problemas que enfrenta el ejercicio de la profesión.

La Maestría en Derecho Procesal y Probatorio permite ahondar en el estudio de la ciencia del derecho, para apuntar no sólo a la modernización y a las nuevas tendencias del derecho, sino además, buscar respuestas que conlleven a una reformulación o creación de aspectos procesales y probatorios, que hagan más ágil la Administración de Justicia, buscando que los procesos, a través de los diferentes mecanismos procesales y probatorios se reflejen en las decisiones de los operadores judiciales soportadas en la verdad real de las controversias propendiendo por una verdadera justicia.

El contenido curricular de la Maestría en Derecho Procesal y Probatorio ofrece un escenario académico adecuado para consolidar y adquirir las competencias necesarias que exige la profesión del abogado actual, a través del estudio de casos, análisis jurisprudenciales, audiencias simuladas, talleres, foros, seminarios, y en general todas aquellas estrategias metodológicas implementadas a lo largo de la Maestría en aras de permitirle al estudiante, aplicar la teoría jurídica y adquirir habilidades a través de la praxis.

COMPONENTE CURRICULAR

FUNDAMENTACIÓN

Esta área desarrolla en los estudiantes una estructura de pensamiento para comprender y aplicar conceptos del derecho procesal y probatorio. Adicionalmente promueve la interrelación de las distintas disciplinas para su incorporación a los campos de acción o de aplicación propios de su ejercicio profesional.

PROFUNDIZACIÓN

Enfatiza en que el estudiante de la Maestría en Derecho Procesal y Probatorio, contará con las herramientas prácticas para la resolución de conflictos y de las diferentes situaciones que en su ejercicio profesional se pueda enfrentar.

INVESTIGATIVO

La investigación para la Universidad de Boyacá se ha constituido en uno de los factores de mayor importancia dentro del proceso de formación de los estudiantes, como soporte para el desarrollo de sus competencias y trabajo investigativo, los cuales son necesarios tanto para la presentación de su trabajo de grado como para su desarrollo profesional como magíster, afianzando su autonomía y capacidad.

ELECTIVO

Fortalece la formación en temas de la propia disciplina y en otros saberes, para apoyar la interdisciplinariedad y la flexibilidad.

INVESTIGACIÓN

Permite que el estudiante genere permanentes debates sobre las realidades sociales, su naturaleza e impacto, métodos y tendencias, en procura de proponer soluciones al entorno.

MAESTRÍA en DERECHO PROCESAL Y PROBATORIO

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Derecho Procesal y Probatorio surge para dar respuesta a la necesidad de conocer y profundizar los sistemas jurídicos que integran el derecho en Colombia, que representan la transformación jurídica que se concretó en un cambio de los sistemas escriturales operantes en los procesos, hacia la aplicación del principio de oralidad y el trámite procesal y probatorio, los cuales se ven materializados en las audiencias que resuelven los litigios con la aplicación de la celeridad que se requiere para resolver las diferentes acciones y medios de control interpuestos ante los usuarios de la Administración de Justicia y, a su vez, cuando los servidores públicos tengan la “carga” procesal y probatoria para resolverlos. Esta situación generó una gran reflexión académica respecto a crear un programa que permitiera a los abogados, y a los interesados en el estudio crítico del Derecho Procesal y Probatorio, comprender y aplicar con idoneidad las reformas legislativas.

DIRIGIDO A

La Maestría en Derecho Procesal y Probatorio está dirigida a:

- Abogados, litigantes, servidores públicos, docentes investigadores, asesores jurídicos de entidades públicas y privadas, operadores jurídicos y demás profesionales de áreas afines.

OBJETIVO

El objetivo del programa de Maestría en Derecho Procesal y Probatorio de la Universidad de Boyacá, es brindar un conjunto de herramientas teóricas y prácticas tomadas de los desarrollos recientes de la legislación, la jurisprudencia y la doctrina, que les permita a los juristas aumentar su comprensión frente a las tendencias del derecho procesal y probatorio, mejorando su desempeño profesional a través de procesos constructivos de análisis y reflexiones en torno al Derecho.

PERFIL PROFESIONAL

El Magíster en Derecho Procesal y Probatorio de la Universidad de Boyacá, a través del conocimiento profundo de las diferentes instituciones e instancias procesales y probatorias podrá sustentar con experticia cada una de las instancias del proceso.

Será idóneo para desempeñarse en el campo teórico y pragmático, ya sea en el ejercicio de su profesión de abogado litigante, en la Rama Judicial, como asesor en temas jurídicos, manejo de conflictos, o como docente capaz de adelantar investigaciones socio-jurídicas. De igual manera lo podrá realizar en la negociación de conflictos y en la búsqueda de soluciones alternativas al proceso. En general, en cualquier aspecto que esté relacionado con el ámbito jurídico procesal y probatorio, en contextos nacional e internacional.

PERFIL OCUPACIONAL

Fundamentados en la Misión de la Universidad de Boyacá, el Magíster en Derecho Procesal y Probatorio se caracteriza por:

- Ser un profesional íntegro, responsable y comprometido con la sociedad.
- Poseer amplios conocimientos sobre el Derecho Procesal y Probatorio que le permiten abordar de manera interdisciplinaria las problemáticas socio jurídicas que afectan a la sociedad.
- Conocer las nuevas tendencias procesales y probatorias para aplicarlas con idoneidad en su quehacer profesional congruente con el mundo globalizado.
- Investigador con pensamiento crítico, libre y responsable, capaz de aplicar sus conocimientos en procura de lograr una justicia más pronta, transparente y tramitada de cara a los ciudadanos.

COMPONENTES

TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Derecho Procesal y Probatorio

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción (diligenciado).
- Presentar original y anexar fotocopia del título profesional, acta de grado o tarjeta profesional.
- Hoja de vida (con soportes).
- Tres (3) fotografías iguales y recientes (tamaño 3 x 4).
- Presentar el original y anexar fotocopia del documento de identidad.
- Recibo de pago por concepto del valor de los derechos de inscripción.

Una vez radicados estos documentos en la oficina de matrículas, se le asignará la entrevista personal.

HORARIO DE CLASES: Sesiones de trabajo académico, viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 9:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 a 6:00 p.m. (Cada 15 días). *

**La Maestría se reserva el derecho de programar excepcionalmente algunas clases en otros días y horarios cuando se trate de seminarios o conferencias con profesores invitados.*

PROFUNDIZACIÓN

Créditos

19

- Derecho Procesal Civil
- Derecho Procesal Público
- Derecho Procesal Laboral
- Recursos Ordinarios y Extraordinarios
- Sujetos Procesales, Demanda y Medidas Cautelares
- Medios de Prueba y Valoración de la Prueba
- Tendencias del Derecho Procesal y Probatorio
- Procesos Ejecutivos y Nulidades Procesales

2
2
2
2
2
3
3
3

FUNDAMENTACIÓN

Créditos

16

- Derecho Procesal Constitucional
- Derecho Probatorio Constitucional
- Oralidad en el Proceso Civil
- Oralidad en el Proceso Laboral
- Oralidad en el Derecho Público
- Ética

4
4
2
2
2
2

INVESTIGACIÓN

Créditos

13

- Investigación I
- Investigación II
- Proyecto de Grado
- Trabajo de Grado

2
2
3
6

ELECTIVO

Créditos

8

- Electiva I
- Electiva II
- Electiva III
- Electiva IV

2
2
2
2

Total Créditos

56

Dr. JULIO ARMANDO RODRÍGUEZ ORTEGA

Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con formación postdoctoral en Derechos Humanos de Bolonia, Italia, postdoctorado en Procesos Sintagmáticos de la Ciencia y la Investigación. U. Lifelong Learning. Magíster en Ciencias de la Educación, en Ciencias Políticas y Estudios Políticos. Especialista en Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Procesal, Derecho Penal y Criminología y Derecho Disciplinario. Abogado de profesión.

Dra. DIANA ROCÍO BERNAL CAMARGO

Doctora en Bioética, Universidad Rey Juan Carlos, Postdoctorado en Bioética y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad Alfonso X el Sabio. Maestría en Bioética y Biojurídica en Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Especialista en Derechos Humanos, Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho de las Nuevas Tecnologías sobre la Vida, Universidad Externado de Colombia, Abogada de la Universidad de Boyacá. Docente investigadora.

Dr. CLARA INÉS CARREÑO TARAZONA

Doctora en Historia por la Facultad de Ciencias y Letras, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Assis-SP, Brasil. Historiadora, con título de Maestría en Historia de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Par evaluador e Investigadora Junior (IJ) reconocida por Colciencias. Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Boyacá. Se desempeña como docente de Tiempo Completo adscrita al Programa de Posgrados de la misma Facultad.

Dr. HERNANDO DELGADO QUINTERO

Candidato a Doctor en Derecho. Magíster en Educación. Especializaciones en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público, como en Administración Pública. Estudios pre graduales en Administración de Empresas, Administración Pública y Derecho. Director e Investigador Principal "Grupo Interdisciplinario de Investigación en Modernización y Administración de lo Público" - GRIMAP.

Dr. JOSÉ HELVERT RAMOS NOCUA

Candidato a Doctor en Derecho, Magíster en Derecho Contractual Público y Privado de la U. Santo Tomás. Especialista en Derecho Procesal U. Libre de Colombia. Especialista en Derecho Probatorio de la U. Sergio Arboleda. Abogado de la U. Libre. Docente Universitario de Postgrado.

Dra. DIANA MARCELA GARCÍA PACHECO.

Magíster en Derecho de la U. Sergio Arboleda. Especialista en Derecho Administrativo de la misma Universidad. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad Libre. Abogada de la U. Santo Tomás, Bogotá. Se ha desempeñado como Juez de la República, Docente de pregrado y postgrado. Escritora de Libros Jurídicos. Actualmente Procuradora I, Judicial II Administrativa de Bogotá.

Dra. OLGA SOFÍA MORCOTE GONZÁLEZ

Candidata a Doctora en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey - México. Magíster en Derecho Público U. Santo Tomás, Bogotá. Abogada de la Universidad de Boyacá y Administradora Pública de la ESAP. Docente de Tiempo Completo de Pregrado de la Universidad de Boyacá y de la ESAP. Actualmente Directora de Postgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Boyacá.

Dr. DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ CASALLAS

Candidato a Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey - México. Magíster en Derecho Público U. Externado. Especialista en Administración Pública Contemporánea de la ESAP. Abogado de la UPTC y Administrador Público de la ESAP. Docente de Tiempo Completo de Pregrado de la Universidad de Boyacá y de Postgrado en la ESAP.

DOCENTES INVITADOS

Dr. PEDRO PAUL RIVERA HERNÁNDEZ

PhD en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey - México, donde es Profesor de Tiempo Completo y Coordinador de Postgrados de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Abogado investigador.

Dr. KARLA EUGENIA RODRÍGUEZ BURGOS

PhD en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey - México, donde es Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Economista, Experta en Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Cuenta con Perfil PRODEP desde el 2012 y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. ORCID ID: 0000-0003-2093-8146.

Vigilada Mineducación



Universidad
de Boyacá®

MISIÓN

"Basados en el poder del saber,
formar hombres y mujeres libres,
críticos y comprometidos socialmente".

VISIÓN

Ser los mejores.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Edificio 2 Of. 402
PBX: (8)745 00 00 - Ext. 2402

comunicaciones@uniboyaca.edu.co
www.uniboyaca.edu.co
